

EXPEDIENTE 2018-00292-00

Interdicción judicial, ahora- Adjudicación de apoyos

IMPUGNACION DE PATERNIDAD

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, marzo veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023)

Previo a dar aplicación a lo previsto en el artículo 56 de la ley 1996 de 2019, se dispone **requerir** al centro de servicios judiciales, con el fin de que, se sirvan escanear de nuevo, el presente expediente, en razón a que, no hay continuidad en sus folios, y se echa de menos las actuaciones principales del proceso, respecto de la persona con discapacidad HUMBERTO MEJIA TRUJILLO, y para tales fines se requiere la visualización de todo el proceso.

NOTIFÍQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN. -

Juez. -

gym

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be73d00b489e97ab63feb3c4ec1ac84b98f3c45626816234ddbe6959e28a893e**

Documento generado en 21/03/2023 04:54:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>